



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por DAVILA
TAVARA Nataly Eleny FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cajamarca 2(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.12.2021 17:19:19 -05:00

Santiago De Surco, 01 de Diciembre del 2021

OFICIO N° D000140-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señor(a):

HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA
JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta a observaciones de 01 CASO N° 216-2021-CTVC/CAJ..

Referencia : a).INFORME N° D000282-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS
b).Oficio N° 176-2021-CTVC-CAJAMARCA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual hace de conocimiento que en cumplimiento de sus funciones los Comités, vienen realizando acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de emergencia y aislamiento social durante las cuales han identificado puntos críticos.

Al respecto, traslado el Informe de la referencia a) mediante el cual el Coordinador Técnico Territorial de esta Unidad realiza la evaluación de cada punto crítico identificado y las acciones implementadas.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NATALY ELENY DAVILA TAVARA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por MENDOZA
SECLIN Juan De Dios FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.11.2021 23:34:20 -05:00

Jaen, 28 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000282-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : Respuesta a observaciones de 01 CASO N° 216-2021-CTVC/CAJ..

Referencia : a) Oficio N° 176-2021-CTVC-CAJAMARCA
b) Informe N°D00038-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JVA

Fecha Elaboración: Jaen, 28 de noviembre de 2021

I. ANTECEDENTES

Mediante documento de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), trasladó el caso N° 216-2021-CTVC-CAJ, respecto a una alerta suscitada en la I.E, que se detalla:

1.1. Datos de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) involucrados:

Institución Educativa	16487
Código Modular	0222430
CAE Modalidad	Productos.
N° de Usuarios	211
Dirección	Pericos – Chirinos – San Ignacio.
Presidente del CAE	Leonardo García Nuñez
D.N.I. N°	27846233
Turno	Mañana

1.2. Datos del Proveedor involucrado

Proveedor:	Consorcio La Frontera
Representante Legal	Milika Rodriguez Macas
RUC N°:	20603717393
Dirección:	Morro Solar – Jaén
DNI N°:	Roberto Segura 429 01 - Jaén.
Celular:	40754432
Items Adjudicados	HUARANGO, SAN IGNACIO.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 216-2021-CTVC-CAJ y proceder a su resolución, además comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para su resolución.

IV. ANÁLISIS

- 4.1. Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con la MGL responsable de la ruta, para que de manera remota se comunique con los directores de las instituciones educativas involucradas y recojan información respecto al caso suscitado.

CASO / I.E. N°	Punto crítico o Hallazgo suscitado (CTVC)	Acciones Desarrolladas (PNAEQW)
Caso N° 216-2021- CTVC- CAJ I.E. 16487	EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION/ ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES.	EL MGL brindó asistencia técnica al CAE a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, durante cada una de las entregas de productos. El director manifestó que durante todo el presente año el CAE recibió capacitación durante el seguimiento remoto y también a través de mensajes de WhatsApp, respecto a la gestión del servicio alimentario que brinda el PNAEQW. (Ver anexos de informe de la referencia b).
	NO SE PUBLICA LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO.	De la misma manera el MGL cumplió con brindar asistencia técnica a los miembros del CAE por llamada telefónica y mensajes de WhatsApp, que deben publicar la lista y la cantidad de alimentos de acuerdo a las actas de entrega y recepción de productos y a los niños matriculados que figuran en nóminas de matrícula 2021. El director manifestó que, si cumplió con publicar la lista de alimentos y la cantidad de productos que debe recibir por cada alumno, respetando en todo momento el acta de productos recepcionados. (Ver anexos de informe de la referencia b).
	NO SE HABILITA UN LUGAR LIMPIO Y ORDENADO PARA LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.	EL MGL brindó asistencia técnica a los miembros del CAE a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, respecto a que los alimentos deben estar limpios, ordenados y siempre sobre mesas o parihuelas, es decir nunca en contacto con el suelo. Sin embargo, el director manifestó que para las próximas entregas reforzará las condiciones higiénico sanitarias de su almacén, para cumplir a cabalidad en este tema y además contar con un ambiente de almacén exclusivo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

v. CONCLUSIONES:

- 5.1. La Unidad Territorial Cajamarca 2, cumplió con brindar asistencia técnica oportuna a los CAEs, a través del seguimiento remoto, capacitación y asistencia técnica a los miembros del CAE de esta institución educativa N° 16487, ubicada en el distrito Chirinos, provincia San Ignacio, en cumplimiento a nuestras directivas emanadas.
- 5.2. El MGL responsable de esta ruta continuará asistiendo técnicamente para lograr la conformación del CAE 2022, así como también seguimiento continuo al CAE en el cumplimiento de la publicación de la lista de productos de la canasta y las cantidades que corresponden a cada usuario y además seguir cumpliendo a cabalidad con las buenas prácticas de almacenamiento en su almacén de productos.

vi. RECOMENDACIÓN:

- 6.1. Hacer llegar el presente informe al CTVC de la ciudad de Cajamarca, en cumplimiento a la información solicitada, así como también a la USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por VILCHEZ
ARRASCUE Julio Ruben FAU
20550154065.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.11.2021 10:37:35 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Jaen, 23 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000038-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JVA

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : Respuesta a Alertas presentadas por el CTVC, Caso: N°216 CTVC/CAJ..

Referencia : Correo electrónico del CTT de fecha 18 de noviembre del 2021

Fecha Elaboración: Jaen, 23 de noviembre de 2021

I. ANTECEDENTES.

Con fecha 18 de noviembre 2021, el CTT hace de conocimiento a través del SGD los casos de alertas referidos a la gestión del servicio alimentario en las instituciones educativas que a continuación se detallan:

1.1. DATOS DE LOS CAEs INVOLUCRADOS:

Institución Educativa	16487
Código Modular	0222430
CAE Modalidad	Productos.
N° de Usuarios	211
Dirección	Perico
Presidente del CAE	Leonardo Garcia Nuñez
D.N.I. N°	27846233
Turno	Mañana



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

II. ANALISIS

Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con los directores responsables de la I.E., para que en forma remota brinde su versión respecto a lo suscitado durante la distribución de los productos.

I.E. N°	Problemática Suscitada (CTVC)	Respuestas y/o Acciones del PNAEQW
	1 EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES	EL MGL brindo asistencia técnica al CAE por llamada y mensaje WhatsApp por cada entrega de productos. El director manifestó que todo el año el CAE si ha recibido capacitación remota y a través de mensajes de WhatsApp.
	2 NO SE PUBLICA LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO.	EL MGL brindo asistencia técnica al CAE por llamada y mensaje WhatsApp que deben publicar la lista y cantidad de alimentos de acuerdo a los niños matriculados que figuran en nominas El director manifesto que si público en la lista de alimentos y cantidad a recibir cada alumno.
	3 NO SE HABILITA UN LUGAR LIMPIO Y ORDENADO PARA LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS	EL MGL brindo asistencia técnica al CAE por llamada y mensaje WhatsApp que los alimentos deben estar limpios y ordenados sobre mesas o parihuelas. El director manifesto que para las próximas entregas reforzara su almacén, estarán ordenados ya que contará con un ambiente de almacén exclusivo.

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. Los directores de estas instituciones educativas, se comprometieron a cumplir el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario", específicamente en el punto 9.3.2: **GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN ESTADO DE EMERGENCIA.**
- 3.2. Se realizará el seguimiento continuo a los miembros del CAE para que no vuelvan a incurrir en las falencias encontradas por el CTVC.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1. Hacer llegar el presente informe al CTT para el descargo correspondiente ante el CTVC y la USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JULIO RUBEN VILCHEZ ARRASCUE
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

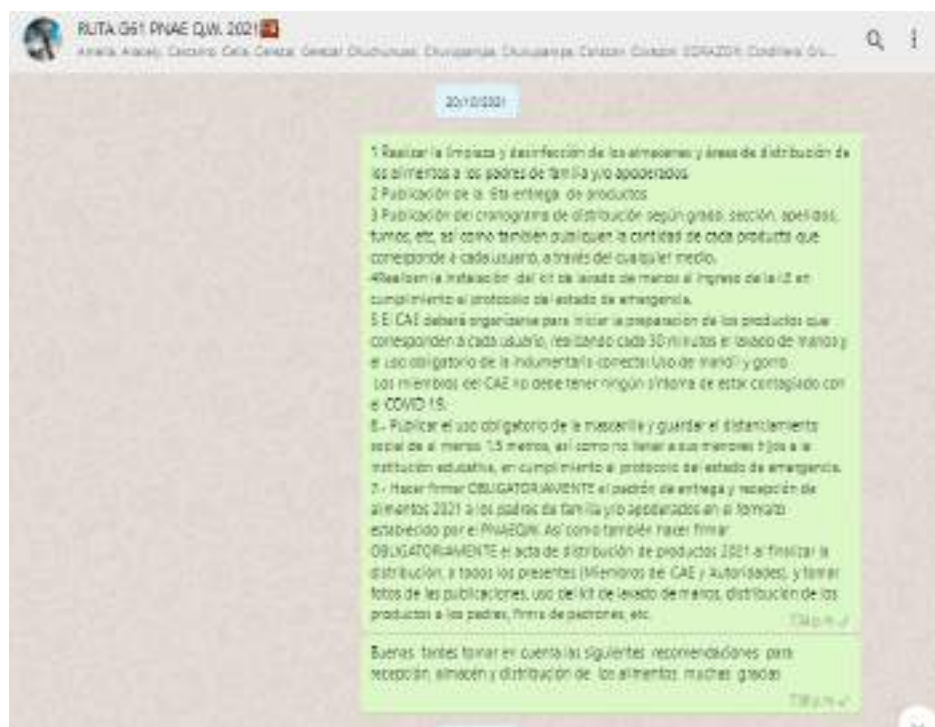


BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PANTALLAZO DE ASISTENCIA TECNICA AL CAE VIA WASAPP



LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO.

